



Corporación Nacional del Cobre de Chile
Casa Matriz
Huérfanos 1270
Casilla 150-D
Santiago, Chile

Fax: 690 30 59
www.codelco.com

PE-198/13
Santiago, 27 de diciembre de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa.
Superintendente de Valores y Seguros.
PRESENTE.

Ref.: HECHO ESENCIAL. Codelco
Chile, Inscripción Registro de Valores
N° 785.

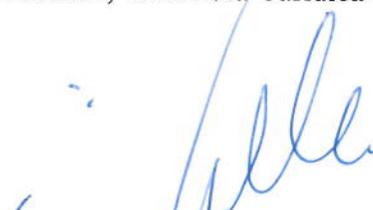
De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, cumpla en informar a Ud., en carácter de hecho esencial, que don Carlos Patricio Enei Villagra, presentó su renuncia como Consejero Jurídico de Codelco, permaneciendo en el cargo hasta el 31 de enero de 2014.

En dicho cargo ha sido nombrado, a partir del 15 de marzo de 2014, don Cristián Quinzio Santelices.

Finalmente informo a Ud. que entre el 01 de febrero y 14 de marzo de 2014, ejercerá como Consejera Jurídica Interina, la Sra. Paola Cifuentes Miranda, Directora Jurídica de la Corporación.

Saluda atentamente a Ud.



Thomas Keller Lippold
Presidente Ejecutivo

c.c.: Bolsas
Banco de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo